EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 4 de Octubre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.052

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 à 4 y de 8 y media à 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

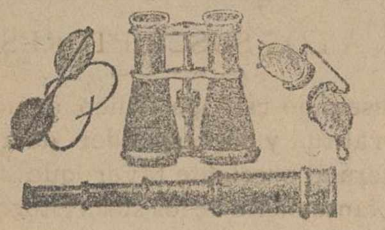

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

PIANOS

Y

AUTO--PIANOS

Marca «CUSSO»

REPRESENTANTE EN PALENCIA

V.ᵈᵃ de HONTIYUELO

Esta casa está dedicada a la afinación y reparación de esta clase de aparatos mecánicos.

Mayor pral., 184

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

CARTA DE MADRID

Octubre 3

Sr. Director:

El tapón, que según dijo Romanones hace algún tiempo habrá alguien de tragarse, figuró ayer ya en el orden del dia de la sesión del Congreso. Insiste el señor Alba en sacar adelante el proyecto que hace tributar los beneficios extraordinarios alcanzados con ocasión de la guerra por empresas y particulares. Ayer comenzó a discutirse el artículo segundo, hablando el jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó para apoyar una enmienda, si bien el discurso, como casi siempre acontece en estos proyectos de que se hace bandera política, versó acerca de la totalidad de la obra presentada en la Cámara por el ministro de Hacienda y sobre la necesidad que los regionalistas siguen proclamando de que ese tan discutido proyecto sea retirado.

Indudablemente el señor Cambó es uno de nuestros mejores preparados economistas. Su discurso de ayer, sereno, concreto, razonado, metódico, un modelo en su género, fué una nueva prueba de ello. El señor Cambó hizo un estudio de cada proyecto del señor Alba aceptando algunos como buenos y anunciando la disposición de su minoría dispuesta a otorgarle sus votos y censurando otros y pidiendo para otros modificaciones.

Pero el señor Cambó, echando las cosas por el mismo cauce en que estaban cuando con ocasión de la huelga ferroviaria se clausuraron las cámaras, pidió nuevamente, como previa condición para la serena y útil discusión de la obra del señor Alba, la retirada del proyecto sobre beneficios de la guerra.

El ministro de Hacienda, con igual serenidad y alteza de miras, fácil y correcto de palabra, mantuvo al contestar al señor Cambó el debate a la altura que aquél lo planteara. Fueron dos excelentes discursos los de los señores Alba y Cambó: Y el ministro tampoco mostrose dispuesto a cejar en su intento de que el proyecto de beneficios se apruebe. Está decidido a transigir con que se modifique; a retirarlo, como los regionalistas pretenden, no se presta.

Quedamos, pues, en la sesión de ayer, en igual situación que estábamos cuando se cerró el Parlamento en Julio. Cada cual recuperó sus posiciones de entonces. El tapón ahí está. ¿Quién habrá de tragárselo?

Se celebró la anunciada reunión de los jefes de las minorías que tanta expectación y tan justificadamente despertara. El criterio predominante en ella fué el de que corresponde al presidente de la Cámara, de acuerdo con el gobierno, fijar el orden de prelación de los debates.

Así afirmáronlo Maura, Dato y otros jefes de grupos parlamentarios. El gobierno mantuvo esa teoría también. Hizo constar el señor Alba que el llevar a debate este punto en esa reunión, no era que el gobierno, resuelto a gobernar, abandonara una cosa que legítimamente le corresponde; obedecía simplemente al deseo de preferir hacer las cosas en armonía con las oposiciones.

El señor Cambó recató su pensamiento para expresarlo en el salón de sesiones con luz y taquígrafos. Y el señor Cambó lo expresó después en su discurso. Entiende el señor Cambó que el presupuesto extraordinario es lo primero que debe discutirse, con aquellos proyectos que benefician a la industria. La mejor manera de capacitarse para pedir sacrificios al contribuyente, es a juicio del señor Cambó, darle por delante aquellos proyectos que representan auxilio y protección para el fomento de la riqueza.

No es de igual opinión el señor Dato, que estimando como otros que es incumbencia del gobierno fijar la prelación de las discusiones, entiende que lo primero que se debería discutir, es el presupuesto ordinario. Pero quitando antes que nada el tapón del proyecto de beneficios extraordinarios.

Así las cosas, en la reunión de los jefes de minorías, se había convenido ir desde ayer mismo a la prórroga de las horas de sesión, pero el señor Bugallal evitó con una intervención suya en el debate que a última hora de la sesión se planteó sobre este punto, que la prórroga fuese ayer completa. Lo será hoy empezando, además, porque así la cámara lo acordó, las sesiones a las tres de la tarde.

Si la guardia negra que no parece por parte alguna lo permite, porque ayer eran más de las tres y media y el Conde de los Andes pidiendo que se contase el número, estuvo a punto de impedir que la sesión se celebrara. El calificativo de guardia negra no ha caído bien, está visto en los elementos de la mayoría. Habrá de darle el conde de Romanones un calificativo más simpático si quiere tener número.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 3

Senado

Ocupa la presidencia el señor García Prieto.

Abierta la sesión jura el cargo el señor Conde de Plasencia.

El señor Uria pide que a la mayor brevedad se saquen a subasta las obras del nuevo Instituto general y técnico de Oviedo, y se lamenta del abandono que el Gobierno tiene a Asturias en la cuestión de Enseñanza.

Le contesta el señor Burell, demostrando que no existe tal abandono.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre el proyecto de autonomía universitaria.

Rectifica el señor Marqués de Villaviciosa, insistiendo en las mismas argumentaciones que hizo en su discurso de ayer.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública, diciendo que el Marqués de Villaviciosa ha señalado defectos que el ministro y el Gabinete tienen necesidad de recoger.

El señor Tormo defiende el proyecto en nombre de la comisión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

(*continuación*)

Sobre los sucesos de Gerona explana su interpelación el señor Moreno Mendoza, quien, en tonos énergicos acusa a los regionalistas de lo ocurrido en aquella provincia.

Se suspende el debate y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

En esta se pone a discusión el dictamen sobre el crédito para pagar los gastos ocasionados en la instalación del pabellón de España en la Exposición de Panamá.

El señor La Cierva hace algunas observaciones al dictamen y el señor Gasset le contesta justificando la necesidad de aprobar dicho crédito.

El señor Bugallal, interviene y dice que los conservadores desistieron de la concurrencia a la Exposición, en vista de las dificultades creadas por la guerra europea.

Pide que se aplace este debate.

El señor Gasset manifiesta que no se puede demorar la aprobación del crédito.

Intervienen los señores La Cierva y Bugallal.

El señor Campo, dice que hicimos un papel triste en la Exposición y ahora demostramos que somos malos pagadores.

Se aprueba este dictamen y otro modificativo del de supresión de los consumos.

Las administraciones de contribuciones de distrito

Se pone a discusión el proyecto del señor Alba, sobre creación de administraciones de contribuciones de distrito.

El señor Ordoñez consume un turno en contra, contestándole el señor Chapaprieta.

Consume otro turno en contra el señor La Cierva.

El señor Alba defiende el proyecto.

Dice que se crean las administraciones de distrito, sin aumentar el personal.

Intervienen los señores Alvarado, Conde de los Andes, Bertrán y Musitu.

El señor La Cierva, pide que se concrete el número de administraciones que se van a crear.

Manifiesta que desea colaborar con el Gobierno.

Después de hacer algunas aclaraciones el señor Alba, se aprueba el artículo primero.

Sin discusión se aprueba el resto del proyecto.

Los derechos de aduanas

Se acuerda prorrogar la sesión y comienza la discusión de la regulación de exacción de arbitrios especiales de aduanas.

Reforma de inquilinato

Discútese la reforma del impuesto de inquilinato.

El señor Barcia, plantea una cuestión previa.

Pregunta qué ocurrirá con el proyecto de beneficios extraordinarios.

El señor Alba contesta que la comisión dará cuenta de las reformas introducidas, mientras tanto se debe aprovechar el tiempo.

El señor La Cierva, consume un turno en contra.

También consume otro turno en contra el señor Cambó.

Pregunta cuándo se abordará el problema de las Haciendas locales.

El señor Alba promete que habrá un verdadero Código de Hacienda local en la pròxima primavera.

Declara que no es entusiasta de la supresión de consumos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Información general

DE LA REGIÓN

LEON.—Enterrado vivo.—El día 29 de Septiembre pasado se hallaba picando barro en una barrera en término de Cerezales, el joven de 23 años, domiciliado en aquel pueblo, Emeterio González, teniendo la desgracia de que en aquel momento se produjera un desprendimiento de tierras, dejándole sepultado.

A pesar de los esfuerzos hechos por algunos vecinos que acudieron presurosos en auxilio de infortunado joven, cuando éste fué extraído de entre las tierras ya era cadáver.

ZAMORA.—Nuevo Pósito.—Los alcaldes de los pueblos zamoranos Espadañedo, Carbajales, Encomienda, Faramontanos, Sierra, Letrilla, Utrera y Vega Castillo, del partido de Sanabria celebraron hoy el solemne acto de constituir un nuevo pósito.

Lo presidió el jefe provincial de Fomento, quien entregó la subvención concedida para fundar el pósito que extirpará la usura, redimirá la miseria y contendrá la emigración de los agricultores de la región.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.- Un choque.—En el paseo de Pereda ocurrió ayer tarde un choque entre uno de los tranvías del servicio del Astillero y el coche de don Pedro Noreña.

El suceso ocurrió al abocar el coche al muelle por la calle de Cañadío. En aquel momento avanzaba el tranvía con dirección a la Avenida de Alfonso XIII, y tan fuerte fué el choque entre ambos, que el cochero Carlos Lapitz, resultó con contusiones en la región dorso-lumbar y en el codo izquierdo.

Uno de los caballos se causó una gran herida en el lado izquierdo, por la que arrojó mucha sangre.

También resultó rota la lanza del carruaje.

Dentro de éste iban sus propietarios, quienes sufrieron el susto consiguiente.

GALICIA

MARÍN.—Joven suicida.—Ayer a las cinco de la tarde ha ocurrido una lamentable desgracia.

En el pinar próximo a la playa de baños atentó contra su vida disparándose un tiro en la cabeza, que se la atravesó de derecha a izquierda, el joven de 15 años Laureano Mira, que dentro de pocos días debía embarcarse para América, con otros dos hermanos menores, con objeto de unirse a sus padres residentes allá.

Hora y media después del suceso, era cadáver el desventurado joven, no obstante los auxilios prestados con toda actividad y esmero por los facultativos señores Touriño y Domenech.

LEVANTE

VALENCIA.—El asesinado en despoblado.—Han llegado dos hermanos y dos cuñados de Rafael Grau, asesinado en despoblado.

Hacen elogios de la conducta de la víctima. Dicen que pagaba con esplendidez los servicios y que no era pendenciero.

El cadáver de Rafael Grau ha sido embalsamado. Será trasladado a Palma.

La policía continúa trabajando. Hay cuatro detenidos màs.

Se dice que el padre de la víctima es millonario, siendo su principal industria la fabricación de tabacos en Argelia.

ANDALUCIA

MALAGA.—Asesinado.—Telegrafían de Vélez Málaga al gobernador civil que cuando regresaba anoche de la feria de Pino Arenas José Díaz, disparó cuatro tiros contra don José Peláez Valle, rico propietario de Puente Genil, que falleció a consecuencia de las heridas.

El criminal huyó.

Se ignoran los móviles del delito.

CADIZ.—Nueva Academia.—Con gran solemnidad se ha celebrado en San Fernando la inauguración de la nueva Academia de Artillería de la Armada. Presidió el acto el comandante general del Apostadero señor Fernandez de la Puente, y asistieron los oficiales, jefes y generales de la Armada y el general de Artillería de la Armada don Daniel González.

Se pronunciaron brillantes discursos, en los que se recordaron las glorias del Cuerpo.

El capitán general hizo ver a los alumnos sus deberes y terminó dando vivas al Rey y a España.

M.C.D.2022

GUERRA EUROPEA

Madrid, 4

Buques italianos a pique

Berna.—Según datos que publica el periódico de Milán «Il Corriere della Sera», perdió Italia en el mes de Julio 5 vapores y 2 veleros con un total de 16.871 toneladas a causa de la acción de los submarinos.

En Agosto perdió más del triple, es decir, 17 vapores y 89 veleros con un total de 54.185 toneladas.

Llamamiento a filas

París.—El Gobierno provisional constituído bajo la presidencia de Venizelos en Creta, ha llamado a filas a todos los reservistas de aquella isla.

El prefecto de policía de Creta ha publicado una orden prohibíendo toda reuniòn pública.

Los reservistas contra los venizelistas.

Atenas.—Diez delegados de la Liga de reservistas de El Pireo se han presentado en las oficinas de el periódico órgano de los venizelistas y exigieron al director que saliese a la calle, manifestándole que le matarían si continuaba su campaña defendiendo a Venizelos.

Parte francés de la noche

París.—«En el frente del Somme un ataque local a cada lado de la carretera de Peronne a Bapaume hizo a los franceses dueños de una importante trinchera al N. de Rancourt.

Los franceses hicieron 120 prisioneros, entre ellos 3 oficiales.

Al Sur del río ha habido actividad bastante grande de las artillerías y máquinas de trinchera de uno y otro bando.

En el resto del frente, nada importante hay que registrar.»

Parte oficial alemán

Nauen.—«Ejército del Duque Alberto de Wutemberg.—En Lombaertzyde, cerca de la costa, nuestros marinos regresaron con 22 prisioneros franceses, después de haber realizado con éxito una operación de patrulla.

Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera.—La batalla al N. del Somme continúa. Ambos bandos mostraron gran violencia en el fuego de artillería.

Al N. de Thiepval y O. de Courcelette ganamos algunos elementos de trinchera que estaban en poder de los ingleses.

Se luchó con especial encarnizamiento en Le Sars y en la carretera de Ligny donde las tropas británicas que habían conseguido conquistar escasa porción de terreno, fueron rechazadas con elevadas pérdidas.

A los dos lados de la granja de Eaucourt y entre Guendecourt y Morval nuestra artillería rechazó esta mañana temprano cuatro ataques del enemigo y obligó a la artillería enemigo a permanecer en sus posiciones.

Los franceses dieron fuertes ataques contra nuestras posiciones de Laily y en el bosque de Saint Pierre Waast, habiendo sido rechazados con importantes pérdidas.

Hansido igualmente rechazados otros combates con granadas de mano al N. del Somme.

Al S. de este río ha sido mayor la actividad en la lucha de artillería y muy intensa en la parte de Vermandovillers, donde nuestro fuego detuvo el ataque enemigo.

Los proyectos de Hacienda

(CONCLUSION)

Banco de España

La relativa proximidad de la fecha de la terminación del privilegio del Banco exige plantear la cuestión relativa a su renovación, y propone el ministro la renovación del privilegio hasta el año de 1942, condicionándolo:

A) En lo que afecta al comercio y a la industria, exigiendo una bonificación del medio al 1 por 100 de interés en las operaciones de préstamos y descuentos de efectos comerciales que admita con mediación o garantía de otros Bancos o Sociedades de crédito, Caja rurales o Sindicatos de todo género, legalmente constituídos, intensificando sus operaciones de préstamo sobre valores industriales, de manera que en el periodo de cuatro años dichas operaciones representan, cuando menos, el 75 por 100 de los préstamos hechos por el Banco con garantía de efectos públicos y dentro de otro periodo de cuatro años, y para lo sucesivo, la cantidad de préstamos sobre valores industriales no será inferior a la prestada sobre valores públicos de toda clase, y ampliando el número de sus sucursales y agencias.

B) El Tesoro obtendrá las siguientes ventajas; servicios gratuítos, todos los que actualmente presta el Banco, ampliación hasta 100 millones de la cuenta corriente de plata, con sólo el interés de 1 por 100; que los cien millones de pagarés de Deuda flotante de Ultramar que posee en su cartera el Banco no devenguen interés alguno hasta la terminación del privilegio; que los billetes de la circulación productiva estén sujetos a un timbre anual de 1 por 1.000, y que el Estado participe en un 25 por 100 en la cartera de valores públicos y mobiliarios que posee hoy el Banco. Todas estas concesiones representan para el Tesoro una cantidad que oscilará entre 7 y 8 millones de pesetas anuales.

Además, como cláusula esencial, se aplaza, hasta la terminación del privilegio, el pago al Banco de los 150 millones que prestó al Estado por la ley de 1891, y los cien millones de los pagarés de la Deuda de Ultramar, a condición de que el Estado podrá reembolsar esa suma hasta 25 millones por año, caso en el cual el Banco abonará al Estado el 5 por 100 anual de una cantidad igual a la reembolsada; de manera que, cuando sean devueltos totalmente los 250 millones, el Banco deba abonar al Estado 12 y medio millones de pesetas anuales, como compensación del privilegio que se le concede.

Se elevan las reservas metálicas, unificando el tipo para cualquier cantidad de billetes emitidos, hasta tres mil millones de pesetas. Estas reservas consistirán en el 60 por 100 de los billetes emitidos, y de este 60 por 100 dos tercios, cuando menos, en oro, y el resto, hasta completar el otro tercio, en plata. Sin embargo, el Banco no podrá enajenar, sin la previa autorización del Gobierno, el exceso de oro que ingrese en sus Cajas, sobre el destinado a la reserva metálica.

El Banco quedará obligado a deshacerse paulatinamente de su cartera de valores públicos, y se obliga asimismo a que, una vez cubierto un interés del 10 por 100 del capital social, dedique el 10 por 100 del exceso a aumentar el fondo de reserva, hasta que éste llegue a la cantidad de 50 millones de pesetas.

Por último se establece que, pasado el 31 de Diciembre de 1926 podrá darse por terminado el privilegio concedido al Banco, previo aviso al mismo con un año de antelación.

Otros proyectos

Los demás proyectos presentados por el señor Alba, de los cuales daremos otro dia mas amplia noticia, se refieren a las siguientes materias:

Prestación de auxilios a las industrias nacionales; creación de un Banco agrícola y otro de comercio exterior; Tabacos (autorizando al ministro para celebrar nuevo contrato); Explosivos (suprimiendo el actual monopolio, que se substituye por un impuesto sobre el consumo de aquellas materias, y se consiente, en determinadas condiciones, la importación de las mismas); Cerillas (autorizando al ministro para arrendar la fabricación y venta); Alcoholes (estableciendo un monopolio sobre la venta); Liquidación con las Diputaciones y Ayuntamientos; Domiciliación en España del pago de dividendos de Sociedades y Compañías poseedoras de negocios en el reino.

Catastro.—Proyecto encaminado a concluir en diez años los trabajos del Catastro, y obtener, en plazo relativamente corto, todos los frutos de los mismos, que se evalúan en cien millones de aumento de la contribución territorial.

Funcionarios de Hacienda.—Se crea el Cuerpo general de Hacienda; compuesto de jefes de Administración, con los sueldos de 10.000, 8.750 y 7.500 pesetas; de jefes de negociado, con 6 000 y 5.000 pesetas, y oficiales, con 4.000 y 3.000 pesetas. Además se crea el Cuerpo auxiliar, con sueldos de 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas.

Clases pasivas.—Se propone que los funcionarios, así civiles como militares, que ingresen en servicios del Estado a partir de 1.º de Enero de 1917, no tengan, con cargo al Tosoro, haber pasivo de ninguna clase; pero, en cambio, el Gobierno concertará con el Instituto nacional de Previsión la constitución de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad.

Se propone también una revisión general de todos los expedientes anteriores a 1.º de Enero de 1917.

Edificios públicos.—Se encamina a la construcción de edificios para aquellos servicios del Estado que hoy lo tienen arrendado.

Arriendo de las operacianes de producción de azogue en las minas de Almadén.

Administración de Contribuciones de distrito.—Con el propósito de acercar la Administración al contribuyente, se crean las administraciodes de Contribuciones de distrito, que podrán establecerse en los Municipios no capitales de provincia, cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes.

Arbitrios especiales por los servicios del ramo de Aduanas.—Para poner término a la situación, un tanto equívoca, a que ha dado lugar la percepción, por parte de los funcionarios de Aduanas, de ciertas indemnizaciones por servicios especiales prestados en horas extraordinarias, pide el ministro una autorización a las Cortes, a fin de regular tales indemnizaciones, cuyo 80 por 100 se dedicará a gratificaciones y mejoras en los sueldos de dichos funcionarios y los subalternos.

Cargas de justicia.—Se encamina a llegar a la total conversión de las cargas de la justicia.

La conversión se efectuará de oficio mediante la entrega en las cargas de justicia de carácter perpétuo de títulos de la Deuda interior al 4 por 100, en cantidad necesaria a producir interes igual al 75 por 100 de las rentas que se consignen en el Presupuesto a favor de los respectivos perceptores. Las cargas de justicia de carácter temporal serán igualmente objeto de conversión, a razón del importe del valor actual de la renta, deducido el 25 por 100.

Un rato a profecías

La guerra europea pone en labios de todos los pensadores la interrogación de lo que será la sociedad, al terminar esa tremenda lucha.

Los que ahondan poco en la cuestión, y los que todo lo consienten en substancia, salen del paso reduciendo la liquidación del conflicto, a que continuará imperando la voluntad de las mayorías—la cantidad—.Otros, opinan que a la calidad quedará reservada la reorganización de la Sociedad, mejor dicho, la organización en aquellas naciones que no tenían ninguna, o la tenían tan negativa que era preferible que no la tuvieran.

Anticipándose a tales manipuladores de profecías, cuando era una utopia la guerra europea para las mayorías gobernantes, se publicó una novela titulada «El año tresmil». Después, apenas si hace seis años, leimos ya en la sección bibliográfica de revistas madrileñas la crítica de otra novela titulada «Historia de Cuatro años (1997-2001)» de Daniel Halevy, un francés que, dándose a pensar en los grandes y prodigiosos descubrimientos científicos en todos los órdenes de la humana actividad y en las transformaciones económicas, imaginábase cómo sería la sociedad a fines del siglo actual. Lo que entonces, al publicarse esta originalísima novela parecían ingeniosidades brillantes, sin finalidad posible, preséntase hoy con tales caracteres de probabilidad que no es locura discurrir que están a pocos pasos de positivas realidades.

La tendencia del libro de Halevy, marcha de acuerdo con las esperanzas que las derechas políticas fundan en el triunfo de los imperios centrales; no cree en las ventajas del régimen democrático y lo considera peligroso extremando su desarrollo. Fúndase esta labor novelesca, ingeniosísima, en el descubrimiento de un sabio alemán que pone término a las dificultades de la vida material, solucionando el problema del vivir sin grandes fatiguitas.

El estómago no nos preocuparía ya más que un discurso de cualquier charlatán. El sabio germano consigue fabricar la albúmina, materia orgánica por excelencia para la alimentación; cuatro años después del descubrimiento, el kilogramo de albumina costará *una peseta* y, en 1952, ya solo costará 45 céntimos, y esto es ya el colmo de la soñada felicidad humana.

Resuelto el problema de comer casi de balde, o sin casi, quedan suprimidos los males que origina la lucha por la existencia, porqne cualquier sujeto con dos horas de trabajo nada más, ganará lo suficiente para vivir y la soñada emancipación del género humano está también resuelta. Tanto y tan maravilloso bienestar trastrueca las naciones; no se labran los campos y, desierta la campiña, los campesinos invaden las ciudades.

Pero... no se contenta la gente con tener casi de balde el alimento: quiere que no le cueste nada y que le eviten la molestia de ingerirlo y ármase una revolución de esas de abrigo donde no queda títere con cabeza, y, el *trust* de judíos que se había formado para explotar la albúmina, único alimento humano, es expropiado por los revolucionarios.

Contúvose aquí el pueblo soberano y ya pareció lograda la felicidad absoluta sin trampa ni cartón; pero (cómo no había de tener peros tanta ganga) la holganza perpétua con todas la necesidades cubiertas, dió margen a aberraciones tremendas y mientras el opio, la morfina, el peleón y el aguardiente por aquí, enloquecía a los hombres, un fisiólogo ruso descubrió el medio de *despenar* a los mortales sin pena ni gloria: quiero decir que se morían los hombres en medio de goces infinitos después de cuarenta y tres horas (ni una menos) de contínuo erotismo dando lugar a innumerables suicidios cuya conveniencia demostraron los moralistas y los filósofos.

La supresión de la miseria lejos de resolver los conflictos de la vida, los había agravado por modo extraordinario, y en vano pedían los hombres de ciencia que se combatiera a el alcoholismo, la morfina y los demás excitantes; en vano predecían la necesaria y fatal ruina de la Sociedad corrompida y brutal; en vano constituían centros y agrupaciones, en los cuales se mantenía a toda costa el vigor físico y la pureza de costumbres: todo inútil. Llegaron a hacerse sospechosos estos consejeros y los gobernantes demócratas emplearon contra ellos leyes más duras que aquellas con que habían combatido en otro tiempo la influencia de las órdenes monásticas.

El resultado fué catastrófico. Halevy le aproxima al fin de la novela diciendo que allí fué Troya. Para fin de fiesta o de *juerga,* una enfermedad hasta entonces desconocida, una rápida descomposición gangrenosa del cuerpo humano, invade las poblaciones y las destruye; los asilos y hospitales son insuficientes para contener los invadidos sin salvación posible, y, las masas enloquecidas por el espanto se entregan a la destrucción y al saqueo.

Los únicos que se libraron, según Halevy, de muerte tan horrorosa fueron los positivistas y los libertarios que habían impuesto a sus adeptos severas normas de vida y constituían una aristocracia vigorosa y culta en medio de las masas ignorantes y frenéticas.

Más de las dos terceras partes de Europa perecieron en la lucha con la muerte, y, a la par que las ciudades iban quedando desiertas y se interrumpían las comunicaciones entre los paises, hordas de musulmanes procedentes de Asia y de Africa se aprestaban a invadir Europa y se apoderaban de Rusia. Entonces la minoría fuerte y culta, los que en vano habían luchado contra la degeneración, lo reorganizaron todo como amos y señores que eran, y sobre las ruinas de la sociedad democrática implantaron un gobierno aristocrático que levantó barreras insuperables entre las castas y constituyó los Estadrs Unidos de Europa para luchar contra las hordas que, dueñas de Rusia, iban a apoderarse de lo demás del continente: esto ya ocurría el año 2001.

***

Ahí queda la síntesis de la novela antidemocrática de Halevy. Los dos tercios de la población de Europa sino han perecido ya, llevan ese camino: la irrupción de asiáticos y africanos también empezó, la peste desconocida gangrenosa... todo menos la albúmina a 45 céntimos el kilo, está en marcha seis años después de la fantasía de Halevy y cuando aun faltan 85 para el 2001.

Queda por salir a escena la minoría fuerte y culta que sobreviva a la catástrofe y cimente el nuevo edificio social con que soñó Halevy.

De lo que estamos seguros es de que esa minoría de mirlos blancos, no saldrá de entre los que sin haberse tomado el trabajo de leer *con arte* los proyectos del señor Alba los hostilizan de frente o de flanco, eternos clarines agradadores de todos los segismundos que se llaman «intereses creados».

Joaquin Martinez Veira.

Madrid, Octubre 1916.

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.º **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.º **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.º **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.º **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.º **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.º **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.º **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.º **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.º **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.º **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

M.C.D.2022

PARADOJAS

Lo importante

Por hablar de este asunto, abundando en las ideas de don Juan de la Cierva—y conste que en las ideas de este señor no suelo abundar—recibí hace tiempo una carta, de obrero panadero sin duda, que se me ha traspapelado pero cuyos argumentos, contradictorios a los míos, recuerdo bien.

El argumento de más peso era un folleto que graciosamente me mandaba el corresponsal. Folletos de sus doctos demostrando los grandes peligros que acarrea a los obreros el trabajo noturno.

Como el asunto vuelve a estar sobre el tapete voy a contestar.

Amigo mío, ni su carta, ni el folleto me convencieron. ¡Folletos a mí! Los he leído a cientos parecidos. Si hiciéramos caso de todos ellos enloqueceríamos. Ocurre con eso como con el comer; no sabe uno qué manjares son los indigestos; para éste la liebre, para aquél las judías, para otro los huevos duros; beba usted leche, dice uno; dice otro: leche jamás.

¡Sabe usted, amigo mío, cuántos miles de folletos se han escrito contra el uso del vino y del tabaco? Pues bien, yo sigo creyendo, y con migo la generalidad de las gentes, que ni el vino, ni el tabaco usados con moderación por personas robustas son causa de quebranto para la salud.

Lo mismo creo del trabajo de noche. El trabajo de noche, sea el del panadero, sea del maquinista de tren ó de buque, sea del camarero de café, del periodista, etc., no son para todos ellos más peligrosos de día que de noche. Ni lo son de noche y de día, o lo son igualmente de día y de noche, según las condiciones en que el trabajo se realiza.

Concretándonos al panadero, suponed una tahona bien ventilada con las debidas condiciones higiénicas en que trabajan diez obreros durante seis ú ocho horas nocturnas y se les paga bien para que puedan alimentarse y vivir decorosamente, y suponed otra en que trabajan durante doce horas de día, diez obreros mal pagados y en local húmedo, obscuro quizás, sin condición alguna higiénica.

¿No es verdad que serán estos últimos los que enfermarán mientras aquéllos disfrutan de perfecta salud?

Pues éste y no otro es el verdadero problema. Tratar de conseguir que el hombre, cada cual en su oficio o tarea, no trabaje más de lo que permiten sus fuerzas, trabaje en las debidas condiciones de higiene y sanidad y se le renumere equitativamente es lo que importa.

Ni los relojes, ni el sol, la luna y las estrellas tienen nada o tienen muy poco que ver con la salud de los hombres, En todo caso si no podemos trabajar de noche tampoco de noche hemos de poder divertirnos (el divertirse es en cierto modo trabajar) y si alguien propusiera acabar con las diversiones de noche, por loco le diputaríamos.

Nunca; ni esto ni aquello Una vez más he de salir a la defensa de la verdadera libertad. Libertad de trabajar, estudiar, divertirse cuando a cada cual le plazca. Libertad que a nadie perjudica, pues libre es cada cual de trabajar, estudiar, ó divertirse de día si le acomoda así,

Podía usted, amigo mío, elegir otro oficio por ejemplo el de albañil, si prefería trabajar de día.

Y no le preocupen demasiado los folletos. Yo le aseguro a usted que tan alarmantes como los escritos contra el tabaco, ni lo es éste, ni los hay. Sin embargo, ¿se le ocurrirá a nadie pedir la prohibición absoluta de fumar de Real orden ó por disposición legislativa?

Sobre la forma como se trabaja, así de noche como de día, si que convendría legislar.

MAX

NOTICIAS

Esta mañana salieron con muy considerable retraso, los trenes mixtos de Madrid - Gijón y Madrid - Santander que tienen su llegada a las 8,38 y 9'04.

Parece ser que la causa no fué otra que algunas diferencias habidas en el servicio.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Anastasio Manuel, Presidente del Sindicato de Obreros, 988 pesetas; don Mariano de la Rosa, ídem de Boadilla de Rioseco, 197'60; don Silvano Lechón, ídem de Torquemada, 197 60; don Mariano Antolín, ídem de Támara, 197'60; don Fidel Fernández, ídem de Lantadilla, 197 60.

Ha sido detenido en esta capital el vecino de Grijota Florentín Pesquera por haber amenazado y roto algunos cristales de la casa en donde se hallaba, el Canónigo de la Catedral de Lérida don Mariano Aparicio.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción de esta ciudad.

Intento de robo

En Herrera de Pisuerga, ha tenido lugar un intento de robo en la casa de don Andrés Henares, párroco de Dehesa de Romanos.

El autor ó autores, no han sido habidos, habiendo manifestado dicho señor que hirió al que le intentaba robar, pues al sentir ruidos extraños en la pasada noche, hizo varios disparos y aparecen en el tejado y corral de la casa varias manchas de sangre.

Recaudado por consumos:

El 3 de Octubre de 1915. . .	794'00
El 3 de Octubre de 1916 . .	1453'79
Diferencia en más.. . . .	659'79

El Ilustrísimo señor Director general de Comercio en telegrama circular dirigido con fecha de ayer al señor Presidente de la Cámara de Comercio le comunica:

Vapor «Alfonso XII» Compañía Trasatlántica, saldrá Bilbao viaje extraordinario segunda quincena del corriente mes, haciendo escalas Santander-Gijón-Coruña y Vigo, admitiendo pasage y carga para la Habana y New York.

Se encuentra entre nosotros el señor gobernador civil de León, don Victoriano Ballesteros.

Cartera robada

A las 16'30 de ayer, compareció en la Inspección de vigilancia la vecina de Husillos, Teodosia Gutiérrez, que es natural de Palacios del Alcor, manifestando que después de hacer varios encargos, se fué a la plaza de Abilio Calderón en busca del carro en que vino al mercado, para regresar a su pueblo, y no encontrándole preguntó a varios labradores que cuál era el de Husillos, indicándola uno de los que allí había.

La mujer no lo comprendió bien y dejó sus encargos en otro carro que resultó después ser del vecino de Fuentes de Valdepero, Saturnino de Juana, que estaba presente con su hija Vicenta.

La compareciente dejó en el mencionado vehículo, una cartera de piel negra con un billete de 25 pesetas y 45 en plata dos cédulas, una de ella y otra de Elvira Martín.

Después de algunos momentos volvió al mercado y vió que le faltaba la cartera que había dejado, hallando los demás objetos.

Saturnino y su hija y otro matrimonio de Fuentes, llamado Vicente García y Aquilina de la Torre, vieron dejar la cartera y manifestaron que nadie había pasado por allí.

Avisada la policía, cuando esta llegó ya habían desaparecido con sus carros los individuos citados, por lo que se sigue la pista al autor de la sustracción.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Gregorio Molina Mancilla. casado, de 80 años, Hospital; Ignacia Santa Catalina Iñigo, de 28 meses, Plazuela de la Catedral, 12.

Nacimiento.—Diego González Rastrillo, hijo de Emilio y Andrea, Mancornador, 4.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente a los quince dias, usando el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Aviso: al comprar el frasco rechácese sino se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

SEÑORAS

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variado y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.

Precio fijo.—Manuel Polo

Mayor, 91

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

Los mejores vinos

ANTONIO LOZANO

Exportador de Vinos

MADRID

Calle Cardenal Cisneros, número 48

BODEGAS ARCICOLLAR

(TOLEDO)

G. González Alvarez

OCULISTA

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

De 11 a 2

Sociedad Cooperativa Palentina

Debiendo preveerse la plaza de Delegado Administrador de esta Cooperativa, dotada con el sueldo anual de 1.800 pesetas y el tanto por ciento de las utilidades líquidas que el Reglamento determina, se anuncia su vacante por término de 8 días que terminan el 6 de Octubre.

Los aspirantes presentarán sus proposiciones en instancia dirigida al señor Presidente de la Sociedad, acompañando los certificados y justificantes que posean y acrediten su competencia mercantil en el ejercicio del comercio.

Palencia 29 de Septiembre de 1916.—p. A. del C. de A. El Secretario, *Julio Fernández Yágüez.*

El Botín de Oro. 4.ª plana.

MERCADOS

PALENCIA, 4.—Continúa el buen tiempo, sintiéndose hoy calor como en los pasados días.

Los precios de los cereales a 61 reales la fanega trigo, 48 centeno, 36 cebada y 25 avena.

VALLADOLID 3.—Trigo superior a 64 reales fanega; idem corriente a 63; centeno a 49 y cebada a 37'50.

RIOSECO, 3.—Entraron 400 fanegas de trigo a 61'50 reales fanega.—Pesetas 35'56 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

MEDINA, 3.—Entraron en este mercado 90 fanegas de trigo que se vendieron a 62 reales fanega de 94 libras.— Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 3.—Entrada 200 fanegas. Trigo a 61 y 62 reales fanega.—Pesetas 35'27 y 35'84 los 100 kilos,

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

AREVALO, 3.—Entraron 2500 fanegas de trigo a 61 reales las 94 libras.—Pesetas 35,27 los 100 kilos; centeno a 45'50; cebada 37; algarrobas a 47.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

PEÑAFIEL, 3.—La entrada fué de 400 fanegas de trigo a 61 reales una.—Pesetas 34'98 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 40.—Pesetas 28'66 los 100 kilos; cebada a 35, yeros a 44 y avena a 25.

Se han embarcado un vagon de trigo para Barcelona, dos de harina para Lugo e Infiesto y uno de centeno para Burgos.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

BARCELONA, 3.—Se vendió trigo procedente de La Mancha a 63 reales fanega. —Pesetas 36'42 los 100 kilos; de Extremadura a 61.—Pesetas 35'27; de Jeja a 62,—Pesetas 35'84; de Salamanca a 61'50.—Pesetas 35'56: de Sanchidrián y Segovia a 63'50. —Pesetas 36'70 y de Roa a 61'75.—Pesetas 35'70.

Han llegado 34 vagones de trigo, 5 de harina, 3 de cebada y 1 de yeros.

Boletín Religioso

Jueves, 5.—Santos Froilan, Atilano y Gala.

Conferencias Telefónicas

Madrid 4

Piden trabajo

Un grupo de obreros se estacionó ayer tarde frente al Congreso, pidiendo trabajo y siendo obligados a retirarse.

Una comisión de los que formaban el grupo visitó al ministro señor Ruiz Jiménez.

Este les prometió que hablaría al alcalde y al gobernador.

El alcalde ha dicho que tiene material almacenado y trabajo para más de 14.000 obreros y que lo único que necesita es dinero.

Desaparecido

El alumno interno de una Academia de la calle de Fuencarral, Manuel Pérez Ranuro, de 17 años, desapareció hace días, no habiendo sido hallado aún.

Los profesores, sus compañeros y la policía indagan su paradero.

El Conde

La enfermedad de éste tiene más importancia de lo que en un principio se creía.

Padece una fiebre infecciosa intestinal y no funciona un riñón, llegando anoche la fiebre a 40 grados.

Si la enfermedad no le permite en una temporada atender a su cargo, se encargará del mismo interinamente el señor Gasset, por ser el ministro más antiguo.

A algunos ministros no les parece bien y por ello, para evitar rozamientos, no se celebra el Consejo de ministros anunciado.

Una reunión

La han celebrado los armeros vizcainos cambiando impresiones sobre las enmiendas al proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra y redactaron otras nuevas, teniendo preparadas más de doscientas.

Alba cree que habrá acuerdo con los vizcainos.

El impuesto de beneficios extraordinarios

La comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de beneficios extraordinarios, ha informado introduciendo las siguientes modificaciones:

Que el impuesto se cobre desde 1916 y que los beneficios obtenidos en 1915 paguen el duplo de lo que les corresponde por el impuesto de utilidades.

Créese que estas modificaciones han de poner fin a las hostilidades con que el proyecto fué acogido.

Los proyectos económicos

La Comisión de presupuestos se reunió para dictaminar en los proyectos económicos del señor Alba y los mauristas y conservadores se opusieron por entender que faltan elementos de juicio por la premura del tiempo.

El señor Borbolla levantó la sesión, advirtiendo antes que el Gobierno se propone que esta tarde se dictamine sobre el presupuesto extraordinario, monopolio de alcoholes, rescisión del de explosivos y el de las minas de Almadén.

Mal efecto entre los católicos

Entre estos elementos ha producido muy mal efecto que se exima de contribución a las capillas religiosas en que se practican cultos que no son de la Religión oficial, y los diputados católicos se proponen emprender una activa campaña dentro y fuera del Parlamento.

La Tabacalera

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Tabacalera, ocupándose de uno de los proyectos del señor Alba relativos a dicha Compañía

La Comisión de Presupuestos.

Esta se ha reunido, asistiendo el ministro de Marina.

Se informó favorablemente en la inversión de ciertas cantidades para materia naval.

Romanones, mejor

El Presidente se encuentra notablemente mejorado, habiendo pasado la noche sin fiebre.

Dentro de tres días reanudará su vida ordinaria, aunque sin ir a las Cortes.

De Palacio

El Rey no ha salido esta mañana del regio Alcázar.

Recibió a los ministros de la Guerra y Marina, con los cuales despachó algunos asuntos.

También fueron recibidos por el Monarca el general Marina y el alcalde de esta Corte, con el que don Alfonso habló sobre las reformas de la villa.

Don Alfonso irá el viernes a San Sebastián, donde pasará un par de días.

El conflicto de la uva

Una comisión de navieros ha visitado hoy nuevamente al señor Gasset para tratar del conflicto que presenta la falta de exportación de la uva en Almería.

Una visita

Una comisión de obreros ha estado con el subsecretario de Gobernación, para pedirle sea concedido un crédito, con que atender a la crisis del trabajo en el invierno.

Nombramiento

Ha sido firmado el decreto nombrando para el mando de la brigada de la primera región el general don Manuel Martín.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'15 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul, el señor Gasset.

La Cámara desanimada.

El señor Morayta pide que se cuente el número.

El señor Villanueva ordena que se cierren las puertas del Salón y dice que el señor Morayta acompañe a un secretario para contar el número.

El señor Morayta desiste. (Rumores).

El señor Mirat hace un ruego acerca del abastecimiento de aguas en Barcelona.

El señor Cambó dice que intervendrá en el asunto.

El señor Gómez Aramburu rechaza los cargos hechos por el Conde de los Andes sobre la política de Cádiz.

El Conde de los Andes insiste en sus anteriores manifestaciones y censura los sucesos ocurridos en Riotinto y Gerona.

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

París.—El telegrama oficial de las tres de la tarde dice:

En el Somme hemos conquistado algunas trincheras ocupadas por los alemanes en Sainspierret.

En el Sur de la misma región continúa el bombardeo.

Lyon.—El Presidente de la República Mr. Poincaré y el ministro de la Guerra francés recorrieron el lunes las líneas de tropas en el Somme.

Poincaré condecoró a varios oficiales que intervinieron en los últimos combates.

Viena.—En Petrosoni y en Torrerojo, rechazamos las tentativas de ataque de los rumanos.

En el frente ruso y al Norte de Brassani rechazamos los intentos de asalto de los rusos.

Un ataque del enemigo fué rechazado al Sur de Brenni, cogiéndole prisioneros 41 oficiales entre ellos un coronel.

En el frente italiano ha sido también rechazado un ataque del enemigo.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE [illegible]—Mayor [illegible]

M.C.D.2022

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 49

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los ùltimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialídad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrifisantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre- Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fincas en venta o renta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una Colonia Agrícola con terreno de primera calidad, de cabida *ciento cuarenta* y de *sesenta* y *siete* hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones, dirigirse a los señores J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

GRAN CARBONERIA

DE

Francisco Obispo

Calle de San Bernardo

Precios sumamente económicos.

Carbón de encina superior, por sacos, a 1 peseta 25 céntimos arroba.

Al menudo, a pesetas 1'30 arroba.

Calle de San Bernardo

Cubresemillas

Vende uno de cuatro rejas en buen uso, Pablo Cebrián Inclán, Ribera del Puente de Hierro.

Las jóvenes alumnas de la Escuela Normal de Maestras, ó de cualquier otro centro de enseñanza, que deseen un hospedaje completo y bien atendidas, pueden dirigirse a la calle de Canalejas, número 32, piso 2.º

SE VENDEN

Un macho de ocho años y una mula de quince.

Para tratar, con Mariano Aguado, en Villamartín de Campos.

AMA DE CRÍA

Se desea casada, para criar en su casa en la capital o fuera.

Dirigirse, calle de la Bondad, número 3, a Fortunato Muñoz.

Se venden

Noventa reses lanares borras, sobre borras y de tres partos, en Grijota, Andrés Ortega.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

RECONSTITUYENTE

ANEMIA — DEBILIDAD — FOSFOVITÓGENO — NOMBRE REGISTRADO — ENGENDRA FOSFORO Y VIDA — INAPETENCIA — RAQUITISMO

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado. Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.— Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

AMA DE CRÍA

Soltera, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Santiago Abisado, en Sahagún (León). 2

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicure

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de esteperiódico.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

M.C.D.2022